LOJASTRANS S.A

CÍA. DE TRANSP. DE PASAJEROS. INTRACANTONAL

Daule, 28 de Enero de 2019

Señora.

Alexandra Cristina Vinces Endara.
PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE LOJAS TRANS S.A
PRESENTE.-

Tengo bien a informar que el día de hoy 28 de Enero del presente año, yo **LUIS NAVIGIO HIDALGO MENDOZA** de estado civil DIVORCIADO, portador de la cedula de ciudadanía numero 130908983-5, de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de **TRESCIENTAS CINCOS** acciones ordinarias y nominativa, cada una con un valor de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América, del Capital Social de la compañía de transporte de pasajeros Intracantonal **LOJAS TRANS S.A**, he cedido **DIEZ ACCIONES** a favor de **MANUEL ALEJANDRO LEON LUPERCIO** con numero de cedula de identidad 011206624-8 de nacionalidad ecuatoriana.

LUIS NAVIGIO HIDALGO MENDOZA
CI: 130908983-5
CEDENTE
ECUATORIANO

MANUEL ALEJANDRO LEON LUPERCIO
CI: 011206624-8
CESIONARIO
ECUATORIANO

Dirección: Diez de Agosto entre Gral. Vernaza y José Vélez
imail: cialojastrans@hotmail.com
Teléfono: 04-2070396

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CIUDADANIA
0102066824-8
LEON LUPERCIO
MANUEL ALEJANDRO
AZUAY
CUENCA
SUCRE
1963-01-06
ECUATORIANA
M
Casado
CECILIA BEATRIZ
VEGA BACUILIMA

BACHILLERATO
CHOFER PROFESIONAL
V4443V4442
LEON MANUEL J
LUPERCIO TRANCITO
QUITO
2011-01-10
2021-01-10

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
013
013 - 032
0102066248
LEON LUPERCIO MANUEL ALEJANDRO
APELLIDOS Y NOMBRES
AZUAY
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN
CUENCA
CANTÓN
ZONA
YANUNCAY
PARROQUIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
No. 130908983-5

APELLIDOS Y NOMBRES
HIDALGO MENDOZA
LUIS NAVIGIO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
CHONE
CHONE

FECHA DE NACIMIENTO 1983-02-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

E332383222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
HIDALGO SOLORZANO LUIS NAVIGIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MENDOZA CEDEÑO OLIMPIA ESPERANZA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
DAULE
2018-10-24

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-10-24

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

CNE

027
JUNTA No.

027 - 115
NÚMERO

1309089835
CÉDULA

HIDALGO MENDOZA LUIS NAVIGIO
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

CHONE
CANTÓN

ZONA

CHONE
PARROQUIA

CNE

REFERÉNDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

Disuelto por sentencia de Divorcio de Juez Decimo Primero de lo Civil de Manabí Ab. Betsy Farias Macias (e)
con fecha Chone, Diciembre 02 del 2010 cuya copia
se archiva Chone 29 de Diciembre de 12010.

f.) ....
Jefe de Oficina

La separación conyugal, judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fue declarada mediante sentencia del Juez ....
.... con fecha ....
cuya copia se archiva ....
...................., de .... de

f.) ....
Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez .... con fecha ....
.... cuya copia se archiva.
...................., de .... de

f.) ....
Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 2 Pág. 71 Acta 155

En Chone Provincia de Manabí
hoy día cinco de Agosto del dos mil dos.
El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de: **NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE**: LUIS NAVICIO HIDALGO MENDOZA
nacido en Chone, el 21 de Febrero de
19 83, de nacionalidad Ecuatoriana de profesión Estudiante
con Cédula N° 130908983-5 domiciliado en Chone de estado
anterior Soltero hijo de Luis Navigio Hidalgo S.
y de Olimpia Esperanza Mendoza C.
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: MARIA DEL CARMEN VERA ZAMBRANO nacida en Chone, el 18 de Julio de
19 83 de nacionalidad Ecuatoriana de profesión Estudiante
con Cédula N° 131100443-8 domiciliada en Chone, de estado anterior Soltera; hija de Nelo Boanerge Vera Rodriguez
y de Mercedes Concepción Zambrano Zambrano
LUGAR DEL MATRIMONIO: Chone FECHA: Agosto 5 del 2002
En este matrimonio legitimaron a su... hij...... comun .... llamad......

OBSERVACIONES:

Información certificada a la fecha: 5 DE FEBRERO DE 2019
Emisor: MARIA VERONICA RODRIGUEZ OBANDO

N° de certificado: 196-195-32883
196-195-32883

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

LOJASTRANS S.A

CÍA. DE TRANSP. DE PASAJEROS. INTRACANTONAL

Daule, 28 de Enero de 2019

Señora.

Alexandra Cristina Vinces Endara.
PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE LOJAS TRANS S.A
PRESENTE.-

Tengo bien a informar que el día de hoy 28 de Enero del presente año, yo **LUIS NAVIGIO HIDALGO MENDOZA** de estado civil DIVORCIADO, portador de la cedula de ciudadanía numero 130908983-5, de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de **TRESCIENTAS DIEZ** acciones ordinarias y nominativa, cada una con un valor de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América, del Capital Social de la compañía de transporte de pasajeros Intracantonal **LOJAS TRANS S.A**, he cedido **CINCO ACCIONES** a favor de **MARCO ROMULO CORONEL** con numero de cedula de identidad 030074729-2 de nacionalidad ecuatoriana.

LUIS NAVIGIO HIDALGO MENDOZA
CI: 130908983-5
CEDENTE
ECUATORIANO

MARCO ROMULO CORONEL
CI: 030074729-2
CESIONARIO
ECUATORIANO

Dirección: Diez de Agosto entre Gral. Vernaza y José Vélez
imail: cialojastrans@hotmail.com
Teléfono: 04-2070396

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 130908983-5

APELLIDOS Y NOMBRES
HIDALGO MENDOZA
LUIS NAVIGIO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
CHONE
CHONE

FECHA DE NACIMIENTO 1983-02-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

E332383222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
HIDALGO SOLORZANO LUIS NAVIGIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MENDOZA CEDEÑO OLIMPIA ESPERANZA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
DAULE
2018-10-24

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-10-24

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

CNE

027
JUNTA No

027 - 115
NÚMERO

1309089835
CÉDULA

HIDALGO MENDOZA LUIS NAVIGIO
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

CHONE
CANTÓN

ZONA

CHONE
PARROQUIA

CNE

REFERÉNDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 030074729-2

CORONEL
MARCO ROMULO
CAÑAR
AZOGUES
AZOGUES
1961-11-25
ECUATORIANA
HOMBRE
CASADO
NANCY ELIZABETH
JARA PINOS

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CHOFER PROFESIONAL
V3343332A2
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
XXXXXXXXX
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CORONEL DELIA ROSA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2018-01-26
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-01-26

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018
CNE

011
JUNTA No
011 - 313
NÚMERO
0300747292
CÉDULA
CORONEL MARCO ROMULO
APELLIDOS Y NOMBRES
CAÑAR
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN
AZOGUES
CANTÓN
ZONA
AZOGUES
PARROQUIA

CNE
REFERENDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 2 Pág. 71 Acta 155

En Chone Provincia de Manabí

hoy día cinco de Agosto del dos mil dos

El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de: **NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE** LUIS NAVICIO HIDALGO MENDOZA nacido en Chone, el 21 de Febrero de 19 83, de nacionalidad Ecuatoriana de profesión Estudiante con Cédula Nº 130908983-5 domiciliado en Chone de estado anterior Soltero hijo de Luis Navicio Hidalgo S. y de Olimpia Esperanza Mendoza C.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE MARIA DEL CARMEN VERA ZAMBRANO nacida en Chone, el 18 de Julio de 19 83 de nacionalidad Ecuatoriana de profesión Estudiante con Cédula Nº 131100443-6 domiciliada en Chone, de estado anterior Soltera; hija de Nelo Boanerge Vera Rodríguez y de Mercedes Concepción Zambrano Zambrano

LUGAR DEL MATRIMONIO: Chone FECHA: Agosto 5 del 2002

En este matrimonio legitimaron a su... hij...... comun .... llamad.......

OBSERVACIONES:

Disuelto por sentencia de Divorcio de Juez Décimo Primero de lo Civil de Manabí Ab. Betsy Farias Macías (e) con fecha Chone, Diciembre 02 del 2010 cuya copia se archiva Chone 29 de Diciembre de 12010.

f.) ....
Jefe de Oficina

La separación conyugal, judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fue declarada mediante sentencia del Juez .... con fecha .... cuya copia se archiva ...., de .... de

f.) ....
Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez .... con fecha .... cuya copia se archiva ...., de .... de

f.) ....
Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

Información certificada a la fecha: 5 DE FEBRERO DE 2019
Emisor: MARIA VERONICA RODRIGUEZ OBANDO

N° de certificado: 196-195-32883

196-195-32883

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

LOJASTRANS S.A

CÍA. DE TRANSP. DE PASAJEROS. INTRACANTONAL

Daule, 06 de Febrero de 2019

Señora.

Alexandra Cristina Vinces Endara.
PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE LOJAS TRANS S.A
PRESENTE.-

Tengo bien a informar que el día de hoy 06 de Febrero del presente año, yo **LUIS NAVIGIO HIDALGO MENDOZA** de estado civil DIVORCIADO, portador de la cedula de ciudadanía numero: 130908983-5, de nacionalidad Ecuatoriana, propietario de **DOSCIENTAS NOVENTAS** acciones ordinarias y nominativa, cada una con un valor de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América, del Capital Social de la compañía de transporte de pasajeros Intracantonal **LOJAS TRANS S.A**, he cedido **CINCO ACCIONES** a favor de **RUTH ESPERANZA SILVA ORDOÑEZ** con cedula de ciudadanía numero: 110222079-3 de nacionalidad ecuatoriana.

LUIS NAVIGIO HIDALGO MENDOZA
CI: 130908983-5
CEDENTE
ECUATORIANO

RUTH ESPERANZA SILVA ORDOÑEZ
CI: 110222079-3
CESIONARIO
ECUATORIANO

Dirección: Diez de Agosto entre Gral. Vernaza y José Vélez
imail: cialojastrans@hotmail.com
Teléfono: 04-2070396

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
110222079-3
CIUDADANIA
SILVA ORDOÑEZ
RUTH ESPERANZA
LOJA
LOJA
EL SAGRARIO
1963-01-16
ECUATORIANA
F
CASADO
EDGAR ALBERTO

BACHILLERATO
QUEHACER. DOMESTICOS
E1333V2442
SILVA APARICIO
ORDOÑEZ DOLORES
LOJA
2014-11-21
2024-11-21

CERTIFICADO DE VOTACION
24 DE JUNIO DE 2019
036
JUNTA No.
036 - 495
NUMERO
1102220793
CEDULA
SILVA ORDOÑEZ RUTH ESPERANZA
APELLIDOS Y NOMBRES
PROVINCIA LOJA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 0
CANTÓN LOJA
PARROQUIA VALLE
ZONA 0

REVOCATORIA
DEL MANDATO
CIUDADANA (O)

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N° 130908983-5

APELLIDOS Y NOMBRES
HIDALGO MENDOZA
LUIS NAVIGIO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
CHONE
CHONE

FECHA DE NACIMIENTO 1983-02-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

E332318222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
HIDALGO SOLORZANO LUIS NAVIGIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MENDOZA CEDEÑO OLIMPIA ESPERANZA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
DAULE
2018-10-24

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-10-24

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

CNE

027
JUNTA No

027 - 115
NÚMERO

1309089835
CÉDULA

HIDALGO MENDOZA LUIS NAVIGIO
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

CHONE
CANTÓN

ZONA

CHONE
PARROQUIA

CNE

REFERÉNDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 2 Pág. 71 Acta 155

En Chone Provincia de Manabí
hoy día cinco de Agosto del dos mil dos.
El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de: **NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE:** LUIS NAVICIO HIDALGO MENDOZA nacido en Chone, el 21 de Febrero de 19 83, de nacionalidad Ecuatoriana, de profesión Estudiante con Cédula Nº 130908983-5 domiciliado en Chone de estado anterior Soltero hijo de Luis Navicio Hidalgo S. y de Olimpia Esperanza Mendoza C.
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: MARIA DEL CARMEN VERA ZAMBRANO nacida en Chone, el 18 de Julio de 19 83 de nacionalidad Ecuatoriana de profesión Estudiante con Cédula Nº 131100443-6 domiciliada en Chone, de estado anterior Soltera; hija de Nelo Boanerge Vera Rodriguez y de Mercedes Concepción Zambrano Zambrano
LUGAR DEL MATRIMONIO: Chone FECHA: Agosto 5 del 2002
En este matrimonio legitimaron a su... hij...... comun .... llamad......

OBSERVACIONES:

Ma del Carmen Vera Z.

Disuelto por sentencia de Divorcio de Juez Decimo Primero de lo Civil de Manabí Ab. Betsy Farias Macias (e)
con fecha Chone, Diciembre 02 del 2010 cuya copia se archiva Chone 29 de Diciembre de 12010.

f.) ......
Jefe de Oficina
JEFE DE OFICINA CANTON CHONE (ENCARGADO)

La separación conyugal, judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fue declarada mediante sentencia del Juez ...... con fecha ...... cuya copia se archiva, ..., de ...... de

f.) ......
Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez ...... con fecha ...... cuya copia se archiva, ..., de ...... de

f.) ......
Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

Información certificada a la fecha: 5 DE FEBRERO DE 2019
Emisor: MARIA VERONICA RODRIGUEZ OBANDO

N° de certificado: 196-195-32883
196-195-32883

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**